



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:45 horas del día 25 de Mayo de 2015, los suscritos Lic. Genaro Muñoz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñoz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores, Abogado Enrique Corona Gudino, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, estos últimos Auditores y los L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia, L.C.P. Luis Octavio Flores Jiménez, L.C.P. Gladys López Pitto Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa Organismo Público Descentralizado "Bosque la Primavera" sito en Av. Vallarta No. 6503, C.P. 45010 Condominio Concentro, Local E-38 Colonia Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco, entrevistándonos con el Biol. Marciano Valtierra Azotla en su carácter de Director General, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Biol. Marciano Valtierra Azotla, en su carácter de Director General del Organismo, el oficio número DGP/2355/2015, de fecha 15 de Mayo 2015 signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñoz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñoz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez; Supervisores de Auditores, Abogado Enrique Corona Gudino, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, estos últimos Auditores y los L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia, L.C.P. Luis Octavio Flores Jiménez, L.C.P. Gladys López Pitto Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado ; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Organismo Público Descentralizado "Bosque la Primavera" en específico en la Dirección Administrativa, Dirección de Operaciones y Recursos Humanos, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea

Revision-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 1 de 6



Contraloría del Estado

ACTA DGP/026/15

acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros: **Presupuesto, Activos Fijos, Ingresos, Egresos, Avances en la Contabilidad Gubernamental, Evaluación al desempeño mediante matriz de indicadores de resultados**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014, respecto al periodo comprendido del **01 de Abril al 31 de Diciembre de 2014 y eventos posteriores** -----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Biol. Marciano Valtierra Azotla**, Director General del Organismo Público Descentralizado "Bosque la Primavera", y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios

[Redacted]

[Redacted] clave de elector [Redacted]

respectivamente, expedidos por Instituto Federal Electoral, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Biol. Marciano Valtierra Azotla**, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado "Bosque la Primavera", cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [Redacted] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a las ciudadanas **Victoria Jiménez Rodríguez y Patricia Magdalena Aguilera Jaime**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, Av. Vallarta No. 6503, C.P. 45010 Condominio Concentro, Local E-38 Colonia Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [Redacted]

[Redacted] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que

Revisión-2 Fecha Revisión-22/May/2012 RC-DGP-004

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



ACTA DGP/026/15



Contraloría del Estado

corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter del Director General del **Organismo Público Descentralizado "Bosque la Primavera"**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/2355/2015, de fecha 15 de Mayo-----

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a los siguientes rubros: **Presupuesto, Activos Fijos, Ingresos, Egresos, Avances en la Contabilidad Gubernamental, Evaluación al desempeño mediante matriz de indicadores de resultados**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014, respecto al periodo comprendido del **01 de Abril al 31 de diciembre de 2014 y eventos posteriores**, en la Dirección Administrativa, Dirección de Operaciones y Recursos Humanos, designando como enlace al L.C.P. Jorge Adolfo Robles Asencio, a la quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con los números de folios [REDACTED] Fquien aceptan el cargo conferido.-----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Biol. Marciano Valtierra Azotla**, en su carácter de Director General del **Organismo Público Descentralizado "Bosque la Primavera"**, instruya al enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.-----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 3 de 6



Contraloría del Estado

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 9:30 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Biol. Marciano Valtierra Azotla**, en su carácter de Director General del **Organismo Público Descentralizado "Bosque la Primavera"**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

----- Conste. -----

Zapopan, Jalisco. 25 de Mayo de 2015

POR EL OPD "BOSQUE LA PRIMAVERA"

POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO

Biol. Marciano Valtierra Azotla

Director General del OPD "Bosque la Primavera"

Credencial INE clave [REDACTED]

Lic. Genaro Muñoz Padilla

Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

Credencial IFE folio. [REDACTED] **F**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten mark on the right margin]



Contraloría del Estado

ACTA DGP/026/15

TESTIGOS

C. Victoria Jiménez Rodríguez
Cred. IFE folio [REDACTED] F

L.C.P. Angélica Muñoz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Cred. IFE folio [REDACTED] F

C. Patricia Magdalena Aguilera Jaime
Cred. IFE folio [REDACTED] F

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino
Medina
Supervisor de Auditores
Cred. IFE folio [REDACTED] F

L.C.P. Guillermo Nava Pérez
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [REDACTED] F

ENLACE

L.C.P. Jorge Adolfo Robles Ascencio
Credencial IFE folio [REDACTED] F

Abogado Enrique Corona Gudino
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED] F

L.C.P. Patricia Muñoz Arceo
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED] F



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/026/15

Jorge A. Morales V.

L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] F

Luis O. Flores Jiménez
L.C.P. Luis Octavio Flores Jiménez
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] F

Gladys Lopez Pitto
L.C.P. Gladys Lopez Pitto
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] F

Carlos Ignacio López Hurtado
Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Clave de Elector [redacted] F

Luis Gerardo Suarez Díaz
Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"
Cred. IFE folio [redacted] F

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría
DGP/026/15 de fecha 25 de Mayo de 2015-----
-----conste.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 6 de 6

www.jalisco.gob.mx

! -bZcfa UWjCb WcbZXYbWU YgUV YVjXU Yb U @mXY HUbGjUWbWU m5WVg U U -bZcfa UWjCb D V jWU XY 9jUXc XY
-U jgV mg gA i b jV d jcg 5f jW c & % % : U V W jCb % z j b V j c ^